

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31588 *MARILZA FRAGA DA COSTA*

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia - San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número PEJ 52/10 (SOC 782/09) seguida contra el deudor: Marilza Fraga da Costa, domiciliado en calle Íñigo de Loyola, 17-5.º A.- 20.160 Lasarte-Oria se ha dictado el Decreto de fecha 14-10-2010 por el que se ha declarado la insolvencia provisional, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 4.165,13 € euros de principal y de 833,03 € euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 14 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100075459-1